



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**RECIBIDO**  
18 FEB 2020  
8:40 AM  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Subsecretaría de Planeación y Evaluación**  
Dirección de Control Escolar e Incorporación

DIRECCIÓN DE UNIDADES REGIONALES DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Rosa Ma.  
18 FEB 2020  
8:51

**RECIBIDO**

2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria

Villahermosa, Tabasco a 17 de febrero de 2020  
Nº Oficio SE/CE/DC/EE/0232/2020.  
Asunto: Regularización Enero 2020

5109

Dic. Erasmo Hernández López  
Encargado de la dirección de Educación Secundaria  
Presente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR E INCORPORACIÓN  
18 FEB 2020  
8:55 AM

**RECIBIDO**  
18 FEB 2020

En el marco de los trabajos coordinados que en Nivel de Secundaria y la Dirección de Control Escolar llevan a cabo, para los alumnos que cursan 2º, 3º grado de educación secundaria del ciclo escolar 2019-2020 y ex alumnos de 3º del ciclo escolar 2018-2019, marcados como irregulares, solicito su colaboración para compartir con los directores de las escuelas a su digno cargo, las siguientes instrucciones de trabajo relacionadas con el tercer proceso de regularización para el ciclo 2018-2019:

**INSTRUCCIONES DE TRABAJO REGULARIZACIÓN  
ENERO 2020**

**DESCARGA Y LLENADO DE FORMATOS (SYRCER)**

Para obtener el listado de los alumnos que participan en este proceso para el mes de enero, acceda a la plataforma <http://escolar.setab.gob.mx>, debiendo ingresar con el usuario y contraseña, que normalmente usa en los procesos de registro de control escolar, una vez haya ingresado, corrobore que los datos de director, escuela y generales estén actualizados, en caso contrario notificar. Haga clic en el icono "alumnos" del menú principal, para poder desplegar los alumnos del grado, turno y grupo, y mediante el botón "syrcer" de la parte inferior descargue la SYRCER ENERO, para alumnos que cursan 2º, 3º, seleccionar SYRCER ENERO, y para exalumnos que cursaron 3º en el ciclo 2018-2019 seleccionar "SYRCER ENERO EXALUMNOS" (ambos en el ciclo escolar 2019-2020).

Para el registro de los resultados de regularización de exalumnos de periodos anteriores, deberá descargar el formato SYRCER, disponible en la sección de "avisos importantes" de <http://escolar.setab.gob.mx>, y en ellos registrar los datos generales, asignaturas adeudadas y calificaciones obtenidas, acompañando a la entrega de documentos con el expediente del alumno y la constancia E.E.R.

**EXAMEN DE REGULARIZACIÓN**

Los exámenes de regularización pueden aplicarse a los alumnos que concluyeron el ciclo escolar 2018-2019, con tres adeudos para segundo y hasta con dos adeudos para tercero, así como a los exalumnos de otros ciclos escolares hasta con cuatro adeudos o según su plan de estudios de egreso.

- Tercer período de regularización ENERO 2020: aquellos que aprueben en sus certificados se consignará la fecha de certificación:

**A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE**

Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P, 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx  
Tel. (993) 4 27 01 63





**CALENDARIO DE RECEPCIÓN.**

Se especifican las siguientes fechas en que la Dirección de Control Escolar e Incorporación recibirá de las URSE los documentos que les sean entregados por los directores:

**Calendario de recepción SYRCER ENERO 2020**  
Educación Secundaria

URSE	FECHA	HORA	URSE	FECHA	HORA
RÍOS	26/FEB/2020	9:00 AM	CHONTALPA III	28/FEB/2020	9:00 AM
MACUSPANA	26/FEB/2020	9:00 AM	SIERRA	28/FEB/2020	9:00 AM
CHONTALPA I	26/FEB/2020	9:00 AM	CENTRO I	28/FEB/2020	9:00 AM
CHONTALPA II	26/FEB/2020	11:30 AM	CENTRO II	28/FEB/2020	11:30 AM
CHONTALPA IV	26/FEB/2020	11:30 AM	CENTRO III	28/FEB/2020	11:30 AM
NACAJUCA	26/FEB/2020	11:30 AM	BALANCÁN	28/FEB/2020	11:30 AM

**NOTAS IMPORTANTES.**

De ser director(a) de nuevo ingreso en la escuela, es importante que solicite la actualización de sus datos, a esta Dirección, mediante "la solicitud de clave de usuario y contraseña" disponible en avisos importantes de la plataforma <http://escolar.setab.gob.mx>, en el apartado "educación básica".

La calidad y oportunidad con que se reciba la información en Control Escolar, garantizará la entrega de los certificados o constancias de los exámenes extraordinarios de regularización.

En caso de dudas o detalles con la plataforma, pongo a su disposición el correo electrónico: [ecruzim@correo.setab.gob.mx](mailto:ecruzim@correo.setab.gob.mx) y así brindarles el soporte necesario para el proceso objeto de estas instrucciones.

Sin otro asunto en lo particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Carlos Santiago Sánchez



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN DE CONTROL ESCOLAR  
E INCORPORACIÓN

C. Dña. Clara Lucía López Buitrago, Subsecretaría de Planeación y Evaluación  
C. Prof. Santiago Mena López, Subsecretario de Educación Básica  
C. Mtra. María Patricia Vial Alpuerto, Coordinadora de URSE'S